Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El Ejecutivo regional solicitó el despliegue de las Fuerzas Armadas para apoyar a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado

La Comunidad de Madrid recuerda al Gobierno central que hasta en cuatro ocasiones le ha pedido que asegure el confinamiento en la Cañada Real

- Los días 20, 28 y 30 de marzo y el 1 de abril la Consejería de Justicia, Interior y Víctimas alertó sobre problemas de seguridad ciudadana y el 11 de abril reiteró su petición
- Exhortó al Delegado del Gobierno en la Comunidad de Madrid garantizar el cumplimiento del estado de alarma y evitar los riesgos derivados para la salud pública

14 de abril de 2020.- La Comunidad de Madrid ha recordado hoy al Gobierno central que hasta en cuatro ocasiones, en menos de un mes, ha solicitado al Delegado del Gobierno en la región que asegure el confinamiento en la Cañada Real Galiana ante la situación generada por el COVID-19.

Lo días 20, 28 y 30 de marzo y el 1 de abril pasados, la Consejería de Justicia, Interior y Victimas, a través de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112, alertó a la Delegación del Gobierno en la Comunidad de Madrid sobre los problemas de seguridad ciudadana que se estaban detectando en el enclave de la Cañada, como consecuencia del incumplimiento de las medidas de confinamiento tras la declaración del estado de alarma.

Siguiendo el canal establecido en el centro de coordinación, creado con motivo de la crisis sanitaria por el coronavirus, el pasado 20 de marzo, la Comunidad solicitó el despliegue de las Fuerzas Armadas en apoyo de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridd del Estado y Policía Locales. El objetivo era asegurar el control y mantenimiento de la seguridad ciudadana en toda la región, pero especialmente, en aquellos puntos susceptibles de conflictividad del territorio como el caso de la Cañada Real.

Esa misma petición, fue reiterada los días 28 y 30 de ese mismo mes, siendo trasladada personalmente por el consejero de Justicia, Enrique López, el pasado 1 de abril con motivo de la octava reunión del citado centro de coordinación.

Las reiteradas peticiones se formularon debido a la preocupación trasladada a los responsables regionales por parte de autoridades municipales, fundamentalmente del entorno rural de la región, respecto al control de las medidas de confinamiento y la seguridad en urbanizaciones y núcleos aislados.

Esta preocupación era notoria sobre todo en aquellos espacios que no cuentan con plantillas de policía local.

Debido a la preocupante situación que se vivía en núcleos como la Cañada Real Galiana, el Ejecutivo regional reiteró el pasado 11 de abril al Delegado del Gobierno una intervención especifica en esta zona. Se solicitaba no solo para realizar tareas de desinfección, sino para mantener las mínimas condiciones de confinamiento que no se estaban cumpliendo, circunstancia que constituía un riesgo importante para la salud pública.

COMISIONADO DE LA CAÑADA

Además de las peticiones reiteradas desde el Gobierno regional para este enclave, la Comunidad de Madrid, a través del Comisionado de la Cañada Real Galiana, presta asistencia de coordinación de manera permanente a 30 entidades sociales y cinco asociaciones vecinales que trabajan sobre el terreno.

Fruto de ese trabajo, el Comisionado ha trasladado la necesidad de llevar a cabo labores de limpieza y desinfección en los sectores 2 al 5 de la Cañada Real Galiana, con especial incidencia en el sector 6 de este núcleo.